

Título: **GRADO EN BIOLOGÍA**

Curso: **2009-2010**

Fecha: **20/01/2011**

## 1. Resultados del título.

Indicador	Objetivo Memoria Verifica	Resultado	Observación
Tasa de Rendimiento <sup>1</sup> .	68	67,3	Difiere del objetivo menos de 3 puntos porcentuales.
Tasa de Éxito <sup>2</sup> .	80	74,6	Difiere del objetivo menos de 6 puntos porcentuales.
Tasa de Expectativa <sup>3</sup> .	85	90,2	Se alcanza el objetivo.
Tasa de Graduación <sup>4</sup> .	55		No se puede calcular hasta que haya una cohorte de graduados.
Tasa de Abandono <sup>5</sup> .	15		No se puede calcular hasta que haya tres cohortes de nuevo ingreso.
Tasa de Eficiencia <sup>6</sup> .	75		No se puede calcular hasta que haya una cohorte de graduados.

	Resultado	Observación
<b>Estudiantes (Encuesta en Red)</b>		
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre la actividad docente.	709	Porcentaje de respuesta medio.
Valoración general media de los estudiantes sobre la actividad docente.	6,8	Valoración satisfactoria.
<b>Profesorado (Encuesta en Red)</b>		
Respuesta del profesorado a los cuestionarios sobre la actividad docente.	17	Porcentaje de respuesta medio.
Valoración general media del profesorado sobre la actividad docente.	8,1	Buena valoración.

<sup>1</sup> Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados

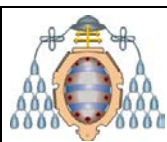
<sup>2</sup> Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

<sup>3</sup> Tasa de Expectativa: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

<sup>4</sup> Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el total de los estudiantes de dicha cohorte

<sup>5</sup> Tasa de Abandono: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada en el título en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de dicha cohorte de entrada.

<sup>6</sup> Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar el título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.



### VALORACIÓN:

Se manifiesta un moderado optimismo sobre las expectativas que en su día se establecieron en la correspondiente memoria de verificación del título, puesto que se han superado o casi igualado los objetivos establecidos. Un posible hándicap para mantenerlos es la estimación de que se incorporen en los próximos cursos académicos muchos estudiantes provenientes de la licenciatura de Biología.

Deseable incrementar el porcentaje de respuesta en la encuesta general de la enseñanza en red, tanto de profesores como estudiantes.

### 2. Puntos fuertes

Referencia <sup>7</sup>	Buena práctica
1.2.2.	Alta tasa de expectativa.
1.2.2.	Una asignatura, Química, con muy buenos resultados.

### VALORACIÓN:

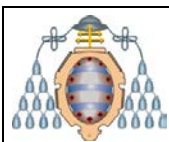
El título no presenta fortalezas significativas, si bien presenta resultados globalmente satisfactorios, similares a los resultados medios de la rama de conocimiento a la que estás adscrito, i.e. Ciencias, y de la Universidad.

### 3. Puntos débiles

Referencia	Debilidad	Causa	Valoración <sup>8</sup>
1.2.2.	La asignatura de Estadística presenta una tasa de rendimiento 14 puntos porcentuales por debajo del objetivo y 20 en el caso de la tasa de éxito.	Se consideran necesarios más conocimientos matemáticos previos.	Se plantea la posibilidad de organizar un curso 0 para los estudiantes de nuevo ingreso sobre matemáticas y estadística.
1.2.2.	La asignatura de Física presenta una tasa de rendimiento 12 puntos porcentuales por debajo del objetivo y 17 en el caso de la tasa de éxito. Además, la satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente suspende con un 4,8.	Se consideran necesarios más conocimientos matemáticos para superar la asignatura.	Se plantea como solución factible cambiar el periodo de docencia de la asignatura de Física del 1º semestre al 2º semestre, manteniendo la asignatura de Matemáticas en el 1º semestre. Esto implica cambios en otras asignaturas: pasar al 2º semestre Experimentación en Física y Química y pasar al 1º semestre Técnicas Fundamentales en Biología.

<sup>7</sup> Procedimiento del SGIC de la Universidad de Oviedo al que aplica.

<sup>8</sup> Prioridad, impacto y/o facilidad de resolución.



Referencia	Debilidad	Causa	Valoración <sup>8</sup>
1.2.2.	La asignatura de Matemáticas presenta una tasa de rendimiento 21 puntos porcentuales por debajo del objetivo y 28 en el caso de la tasa de éxito.	Se consideran necesarios más conocimientos matemáticos previos.	Se plantea la posibilidad de organizar un curso 0 para los estudiantes de nuevo ingreso sobre matemáticas y estadística.

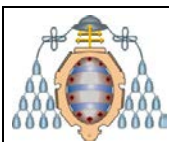
#### VALORACIÓN:

Todas las debilidades señaladas están relacionadas con los conocimientos matemáticos previos de los estudiantes de nuevo ingreso, que no alcanzan suficientemente los requeridos para afrontar las asignaturas mencionadas.

#### 4. Acciones de mejora

Como resultado de la valoración de las debilidades detectadas, se establece el siguiente plan de mejoras:

Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	1.1.1.	Reorganización de los periodos de docencia de las asignaturas de primer curso del título.	Opina la Comisión de Docencia. Aprueba la Comisión de Gobierno. Con el visto bueno del VOA.	ABRIL- MAYO 2011	Ninguno	Sí/No
2	1.2.2.	Organización de un "curso cero" para estudiantes de nuevo ingreso sobre Matemáticas y Estadística, con carácter previo al comienzo del curso académico, con el objeto de señalar y nivelar los conocimientos básicos requeridos para el correcto seguimiento de las asignaturas del título.	Propone el Centro. Con el visto bueno del VEE.	SEPT 2011	Profesorado	Sí/No



## 5. Modificaciones introducidas en el título acreditado.

A continuación se presenta una tabla con la relación de todas las modificaciones introducidas en el título acreditado:

- haciendo referencia al apartado correspondiente de la memoria de verificación
- incluyendo descripción y justificación de las mismas
- indicando si la modificación ha sido notificada al Consejo de Universidades, siguiendo el '[Protocolo para la solicitud de modificaciones en los planes de estudios](#)' de la ANECA
- valorando si la modificación puede ser considerada sustancial o no, de acuerdo al listado orientativo que figura en el Anexo III del protocolo mencionado.

Referencia	Modificación	Notificada	Sustancial
		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
...	...	...	...

### VALORACIÓN:

Cuadro de texto abierto en el que se refleje una valoración general sobre las modificaciones introducidas en el título o aquellas consideraciones no reflejadas en la tabla anterior.